

Guayaquil, 17 de diciembre del 2010

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad**

De mi consideración:

María Gabriela Sommerfeld Rosero, en mi calidad de Presidenta Ejecutiva y como tal representante legal de la compañía AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S.A. AEROGAL, me dirijo a usted y conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico lo siguiente:

He procedido a inscribir, con fecha 11 de noviembre del 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias de acciones de la misma:

1.- El economista Enrique Patricio Sommerfeld Lalama, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 1701620807, transfirió una parte de las acciones que poseía en la compañía AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S.A. AEROGAL, esto es, ciento sesenta millones (160.000.000) de acciones ordinarias y nominativas, completamente liberadas, con un valor nominal actual de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0,04) cada una de ellas, a favor de la compañía de nacionalidad colombiana denominada AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA, compañía que ha comparecido a dicho acto por intermedio de su Presidente y como tal representante legal, señor Fabio Villegas Ramírez, quien es titular del pasaporte de la República de Colombia número 19287687. A las acciones transferidas les corresponde la siguiente numeración: de la 762.501 a la 160.762.500 inclusive.

2.- El economista Enrique Patricio Sommerfeld Lalama, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 1701620807, transfirió una parte de las acciones que poseía en la compañía AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S.A. AEROGAL, esto es, treinta y nueve millones doscientas treinta y siete mil quinientas (39.237.500) acciones ordinarias y nominativas, completamente liberadas, con un valor nominal actual de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0,04) cada una de ellas, a favor de la compañía constituida en la Mancomunidad de Bahamas denominada AVIANCA TACA LIMITED, compañía que ha comparecido a dicho acto por intermedio de su representante legal, señor Fabio Villegas Ramírez, quien es titular del pasaporte de la República de Colombia número 19287687. A las acciones transferidas les corresponde la siguiente numeración: de la 160.762.501 a la 200.000.000 inclusive.

En virtud de estas transferencias de acciones, el cuadro de integración del capital de la compañía, queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONIS- TA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIO- NES
AEROVÍAS DEL CONTINENTE AME- RICANO S.A. AVIANCA	\$ 6.400.000,00	\$6.400.000,00	160.000.000

AVIANCA			
TACA LIMITED	\$ 1.569.500,00	\$1.569.500,00	39.237.500
Carlos Medardo Serrano Lusetti	\$ 30.500,00	\$ 30.500,00	762.500
TOTALES	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	200.000.000

Para los fines consiguientes, adjunto los siguientes documentos:

- Copia de la cédula de ciudadanía del cedente.
- Copia del certificado de votación del cedente.
- Copia de la notificación de transferencia de acciones a favor de AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA, con la correspondiente apostilla.
- Copia de la notificación de transferencia de acciones a favor de AVIANCA TACA LIMITED, con la correspondiente apostilla.
- Copia del pasaporte del representante legal de las compañías cesionarias.
- Certificado otorgado por la Cámara de Comercio de Barranquilla, que acredita la existencia legal de AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA; y, además, acredita que el señor Fabio Villegas es el Presidente de dicha compañía; y, además certifica las atribuciones y la representación legal que ejerce dicho funcionario, con la correspondiente apostilla.
- Certificación que acredita la existencia legal de AVIANCA TACA LIMITED; y, además, que acredita que el señor Fabio Villegas es el Chief Executive Officer y como tal representante legal de dicha compañía, con la correspondiente apostilla. Además consta la diligencia de traducción al español de dicho documento.

Particular que notifico a usted para los fines consiguientes.

Sírvase disponer la actualización y registro correspondiente, en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



María Gabriela Sommerfeld Rosero
PRESIDENTA EJECUTIVA
AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S.A. AEROGAL

Expediente: 45396